

**4TO SEMINARIO INTERNACIONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

**13 y 14 de Noviembre, 2024,  
Goethe-Institut Mexiko, Tonalá 43, Cuauhtémoc, Roma Nte., CDMX**

**Nota conceptual**

En México, las personas defensoras de derechos humanos y periodistas continúan enfrentando graves riesgos relacionados con su labor, incluyendo campañas de desprestigio, amenazas, vigilancia, desplazamiento forzado, desapariciones y asesinatos. Entre enero de 2019 y enero de 2024, se registraron al menos 103 asesinatos de personas defensoras y 43 de periodistas, además de siete trabajadoras de medios. De las víctimas mortales, al menos 35 contaban con medidas de protección del Estado, 20 a través del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. También se reportaron 38 desapariciones, de las cuales 25 fueron resueltas y 13 siguen sin respuesta.

Las agresiones más frecuentes afectan a quienes defienden la tierra, el territorio y el medio ambiente, especialmente en comunidades indígenas, así como a quienes promueven los derechos humanos de las mujeres, la diversidad sexual y de género, y el derecho a la justicia. Los estados más afectados son Chiapas, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Estado de México. En cuanto a las/os periodistas, el 60% de las agresiones se concentraron en Sonora, Guerrero, Veracruz, Michoacán, Estado de México y Oaxaca. Los asesinatos se dieron principalmente entre quienes cubren temas policiales y políticos, con un notable aumento de feminicidios y desplazamiento forzado de mujeres periodistas.

El Estado mexicano ha desarrollado un marco normativo e institucional para enfrentar estos problemas, incluyendo la creación de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) en 2010, y la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en 2012, a través de la cual se estableció el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Asimismo, en 2020 se ratificó el Acuerdo de Escazú, que busca garantizar el acceso a la información ambiental, la participación pública en la toma de decisiones, el acceso a la justicia en asuntos ambientales y la protección de las y los defensores del medio ambiente.

Estas acciones han sido importantes para avanzar en una política de protección, sin embargo, persisten retos significativos como la coordinación interinstitucional, la asignación efectiva de medidas de protección, la prevención de la impunidad y el abordaje de la violencia desde una perspectiva de género y enfoques comunitarios. Estos desafíos fueron documentados en un diagnóstico de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU Derechos Humanos) en 2019 y siguen vigentes.

El Espacio OSC ha facilitado tres espacios de discusión sobre políticas públicas de protección, resultando en los seminarios llevados a cabo en 2018, 2019 y 2023. La cuarta edición del seminario se lleva a cabo coincide con la llegada de un nuevo gobierno federal y la elección de nuevos cargos públicos a nivel de las entidades federativas y municipales. Este seminario busca reflexionar sobre los logros y fallas de las políticas de protección en México y comparar con experiencias internacionales en países como Brasil, Colombia, Guatemala y Honduras, que guardan ciertas similitudes y permiten un análisis comparativo que refleje mejor el contexto en el que las personas DDH y periodistas desarrollan sus actividades.

El seminario abordará las políticas públicas de protección e investigación, con el objetivo de generar propuestas y buscar esfuerzos conjuntos entre actores de gobierno y personas defensoras y periodistas, para revertir la violencia. Es fundamental considerar no sólo la violencia física, sino también los factores que facilitan u obstaculizan la defensa de derechos, para asegurar que estas personas sean reconocidas como sujetos de derechos y no sólo como objetos de protección.

### **Objetivos**

El objetivo del seminario es discutir y analizar las buenas prácticas y estrategias que deben ser adoptadas en un plan de acción por parte de las instancias de gobierno federales, estatales, municipales y los tres poderes públicos para fortalecer las políticas de protección a personas defensoras y periodistas, garantizando así el ejercicio pleno de sus derechos.

Asimismo, se pretende intercambiar experiencias en el diseño e implementación de acciones interinstitucionales, así como en el monitoreo de políticas públicas a nivel de América Latina. Este intercambio involucrará a instancias de gobierno, actores de la sociedad civil, cuerpo diplomático, medios de comunicación y academia.

Por último, se busca continuar fomentando una masa crítica en relación con el diseño, implementación y rendición de cuentas de políticas públicas de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Este enfoque se basará en los derechos humanos, en la Declaración sobre las personas defensoras de los derechos humanos que fue adoptada por consenso por la Asamblea General en 1998, y adoptará una perspectiva de teoría del cambio.

**Metodologías.** Para su desarrollo, se propone adoptar tres enfoques distintos para fomentar el diálogo: paneles, grupos de discusión y plenarias.

Los paneles de discusión se llevarán a cabo en horarios de la mañana y los espacios de grupos de discusión y plenarias se llevarán a cabo en horas de la tarde.

El primer día del evento contará con dos paneles compuestos por personas expertas de la región en mecanismos y medidas de protección, conocimiento en estándares internacionales de derechos humanos y políticas públicas. El segundo día los paneles

abordarán estrategias de lucha y combate contra la impunidad y la transversalización de enfoques de derechos humanos en la protección.

En cuanto a los grupos de discusión y plenarias temáticas, cada día se llevarán a cabo mesas temáticas de manera simultánea, en las cuales personas expertas, representantes gubernamentales, cuerpo diplomático, academia y sociedad civil discutirán sobre temáticas específicas y realizarán propuestas dirigidas a revertir los retos y desafíos identificados.

**Participantes.** Representantes de instituciones de gobierno, comisiones de derechos humanos, fiscalías, jueces, congresistas, instituciones académicas, cuerpo diplomático, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil, colectivos/as de defensa de derechos humanos, personas defensoras y periodistas, activistas, comunidades y pueblos indígenas, líderes y lideresas sociales.

### **PROGRAMA Día 1**

**09:00 - 10:00** - Registro

**10:00 - 10:30 hrs.** Bienvenida institucional

*A cargo de.*

- Diana Lepe Sánchez, Directora Ejecutiva, Serapaz – Servicios y Asesoría para la Paz A.C.
- Arturo Medina, Subsecretario de Derechos Humanos - (Por confirmar)
- Jesús Peña Palacios, Representante Adjunto en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- Pia Entenmann, Directora General - Goethe-Institut Mexiko

**10:30 - 12:00 hrs. Panel 1.** *Experiencias en el diseño y monitoreo de políticas públicas de protección para personas y colectividades defensoras de derechos humanos y periodistas*

#### **Descripción.**

Este panel busca intercambiar experiencias entre gobiernos y sociedad civil en el diseño y monitoreo de políticas públicas de protección para personas y colectividades defensoras de derechos humanos y periodistas. Abordaremos desde la identificación y definición del problema, la formulación de objetivos y acciones propuestas, hasta la evaluación del impacto y los mecanismos de participación. También se discutirá el papel de las instancias gubernamentales y las dinámicas de colaboración entre diversos actores en el ámbito de la protección.

### **Preguntas guías.**

- ¿Quién y cómo se identifican y definen los problemas a atender en materia de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de las políticas públicas?
- ¿Cuáles son los principales objetivos que deben contemplarse en una política pública de protección y qué criterios se utilizan para diseñar acciones efectivas?
- ¿Qué buenas prácticas de prevención y protección han resultado más efectivas para garantizar la seguridad de personas defensoras de derechos humanos, colectivos y periodistas?
- ¿Cómo se pueden fortalecer las alianzas entre el gobierno y la sociedad civil para mejorar las políticas de protección y qué ejemplos exitosos pueden ser replicados?
- ¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas de las experiencias compartidas en el diseño y monitoreo de políticas de protección y qué recomendaciones se pueden ofrecer para mejorar las políticas actuales?

### **Participantes.**

- Representante - Mecanismo Nacional de Protección de Honduras (Honduras) (Por confirmar)
- Anabella Sibrián - Directora de Protection International Mesoamérica (Guatemala) (Por confirmar)
- Mario Hurtado Cardozo - Asesor en Políticas Públicas, Espacio OSC (México)
- Cesar Estrada - Director de Políticas Públicas - Secretaría de Gobernación (México) (Por confirmar)

*Moderación a cargo de.* Paola Pacheco, Serapaz A.C. – Servicios y Asesoría para la Paz A.C.

**12:00 - 13:30 hrs. Panel 2.** *Acciones de prevención, protección y fortalecimiento de capacidades para la labor de defensa de derechos humanos de personas defensoras, colectivos y para la labor periodística.*

### **Descripción.**

Este panel discutirá sobre las experiencias en la implementación de acciones preventivas, de protección y fortalecimiento de capacidades que han demostrado ser eficaces para garantizar un entorno seguro para las personas defensoras de derechos humanos, colectivos y periodistas. Se explorarán tanto las prácticas exitosas como los retos de implementación, basándose en experiencias de organizaciones de la sociedad civil e instancias de gobierno. Se abordarán aspectos como los planes de contingencia o alertas tempranas, la coordinación entre diferentes actores y la creación de planes de protección específicos en particular desde un enfoque colectivo y comunitario.

### **Preguntas guía.**

- ¿Cuáles son los principales desafíos en la coordinación entre instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para implementar acciones de protección?
- ¿Qué mecanismos de coordinación han demostrado ser más eficaces y cómo se pueden mejorar?
- ¿Cómo afecta el crimen organizado a la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas y qué estrategias se han implementado para enfrentar este desafío en las políticas públicas?
- ¿Qué estrategias se han implementado para fortalecer las capacidades de las personas defensoras, colectivos y periodistas en términos de seguridad y prevención de riesgos?
- ¿Cuáles son los principales retos encontrados en la implementación de acciones de protección, tanto de carácter preventivo?

### **Participantes.**

- Mauricio Parra - Consejo Comunitario General del San Juan (Colombia)
- Jessica Sánchez Maya - Directora, Consorcio Oaxaca (México)
- Jhenny Judith Bernal - Directora, Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa (México)
- Rpte. Derecho, Ambiente y Recursos Naturales en DAR (Perú)

**Moderación a cargo de.** Mariana Suárez Esquivel, Coordinadora de Protección en ARTICLE 19, oficina México y Centroamérica.

**Comida. 13:30 - 14:30 hrs**

**Salas simultáneas (registro previo) 14:30 - 16:00 hrs**

**Sala 1.** *Buenas prácticas de protección y atención a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situaciones de riesgo.*

### **Descripción:**

En esta sala se explorarán y analizarán las buenas prácticas en protección y coordinación interinstitucional para la atención y protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Se presentarán casos exitosos y modelos de colaboración entre diferentes actores clave, incluyendo organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y entidades internacionales.

El objetivo es identificar estrategias efectivas y mecanismos de coordinación que han demostrado ser eficaces en la protección de personas defensoras y periodistas, así como discutir cómo estas prácticas pueden ser adaptadas e implementadas en distintos

contextos. Además, se abordarán desafíos comunes y se compartirán lecciones aprendidas para fortalecer la protección y garantizar una respuesta integral y coordinada ante las amenazas y riesgos que enfrentan estos actores cruciales.

**Preguntas Guía para la Discusión:**

1. ¿Cuáles son los casos de éxito más destacados en la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas? ¿Qué estrategias y enfoques se han utilizado?
2. ¿Cómo han colaborado eficazmente los diferentes actores, como organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, en estos casos de éxito?
3. ¿Qué mecanismos de coordinación interinstitucional se han implementado para mejorar la respuesta y protección? ¿Qué desafíos se han encontrado?
4. ¿Cómo pueden las prácticas exitosas en un contexto ser adaptadas y aplicadas en otros contextos con diferentes desafíos?

**Intervenciones.**

- Silvia Chica - Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección (México)
- Representante - Mecanismo Nacional de Protección de Honduras (Honduras) (Por definir)

**Moderación a cargo de:** Manuel Jabonero Prieto, PBI (México)

**Sala 2.** *Elementos que deben ser fortalecidos en las políticas estatales y municipales de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas.*

**Descripción.** En esta sala se discutirá cómo fortalecer las políticas estatales y municipales para proteger a personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Se abordarán las brechas y desafíos actuales, especialmente en casos donde las instancias estatales y municipales, en lugar de proteger, vulneran derechos, así como la cooptación de estas por el crimen organizado.

El objetivo es identificar áreas clave para la mejora, proponer medidas concretas para asegurar una protección efectiva y explorar acciones políticas para enfrentar las deficiencias en estas políticas. Además, se discutirá cómo la sociedad civil puede participar en la formulación y aplicación de estas políticas.

**Preguntas Guía para la Discusión:**

- ¿Cuáles son los principales desafíos en las políticas estatales y municipales actuales?
- ¿Cómo afecta negativamente la cooptación de las instancias estatales y municipales por actores particulares a la protección de derechos, y qué acciones políticas se pueden tomar para abordar estos problemas?
- ¿Qué impacto tiene la vinculación del crimen organizado en el control territorial y cooptación de instancias gubernamentales en el diseño de políticas públicas?

- ¿Qué elementos necesitan ser fortalecidos para mejorar la efectividad de estas políticas?
- ¿Qué rol puede jugar la sociedad civil en la formulación y aplicación de estas políticas?

### **Intervenciones.**

- Verónica Espinosa - periodista mexicana especializada en la investigación de violaciones a los derechos humanos y en la cobertura de víctimas de la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico (México)
- Luis Miguel Carriedo Téllez - Coordinación Ejecutiva del Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México (México)

**Moderación a cargo de.** Mayra Sánchez Mora, Comunicación e Información de la Mujer

*Conclusiones - Plenaria*

16:00 - 17:00 hrs

## **PROGRAMA Día 2.**

**09:00 - 10:00** - Registro

**10:00 - 10:20** - *Bienvenida y Recapitulación día 1* - **A cargo de.** Hugo Arreola - CDH Zeferino Ladrillero e Itzel Arteaga - Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA)

**10:20 - 11:50 hrs. Panel 3.** *El enfoque interseccional en el diseño de políticas públicas y planes de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.*

**Descripción.** Este panel se centra en explorar cómo el enfoque interseccional y la perspectiva de género pueden ser incorporados en el diseño de políticas públicas y planes de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Se discutirá la importancia de considerar las múltiples identidades y experiencias de las personas defensoras y periodistas al desarrollar medidas de protección efectivas y justas. El objetivo es identificar estrategias para integrar estas perspectivas en la formulación y evaluación de políticas para garantizar una protección situada e integral..

### **Preguntas Guía para la Discusión:**

- ¿Por qué es importante tener en cuenta la interseccionalidad en la identificación y comprensión de las amenazas y riesgos que enfrentan estas personas?
- ¿Qué estrategias se pueden emplear para asegurar que las políticas públicas y planes de protección sean inclusivos y reflejen la diversidad de experiencias e identidades de las personas defensoras y periodistas?

- ¿Cuáles son los principales desafíos y barreras para incorporar el enfoque interseccional y la perspectiva de género en el diseño y la implementación de políticas de protección?
- ¿Qué ejemplos de políticas públicas y planes de protección exitosos que incorporen un enfoque interseccional y de género pueden servir de modelo?
- ¿Qué lecciones se pueden aprender de estas buenas prácticas y cómo se pueden aplicar en otros contextos?

#### **Participantes.**

- Lucia Lagunes Huerta, Directora, Comunicación e Información de la mujer (México)
- Lydia Alpizar, Co-Directora Ejecutiva en IM-Defensoras (Mesoamérica)
- Rosa Inés Floriano - Inspyre (Colombia)
- Persona representante del Mecanismo Federal de Protección (México)

**Moderación a cargo de.** Emilie de Wolf, Consorcio Para el Diálogo Parlamentario y Equidad, Oaxaca

**12:00 - 13:30 hrs. Panel 4:** *Estrategias y Técnicas de Investigación y Enjuiciamiento de Delitos Cometidos en Contra de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas*

**Descripción:** Este panel se enfocará en intercambiar retos y buenas prácticas en la investigación y enjuiciamiento de delitos cometidos contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Se discutirá la relación entre las acciones de investigación y las medidas y planes de protección implementados por los correspondientes Mecanismos de Protección. El objetivo es identificar estrategias efectivas, técnicas de investigación y procedimientos judiciales que puedan mejorar la respuesta frente a estos delitos y asegurar justicia para las víctimas.

#### **Preguntas Guía para la Discusión:**

- ¿Qué desafíos se presentan en la investigación y enjuiciamiento de delitos contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas?
- ¿Cómo se coordina el trabajo entre las fuerzas de seguridad, las autoridades judiciales y los mecanismos de protección para garantizar una respuesta eficaz?
- ¿Qué buenas prácticas han demostrado ser efectivas en la investigación y enjuiciamiento de delitos contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas?
- ¿Qué cambios en las políticas podrían mejorar la respuesta frente a los delitos contra personas defensoras y periodistas?

#### **Participantes.**

- Ricardo Cancela Neves, Oficial de Derechos Humanos en la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (México)
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (Guatemala)
- Sara Irene Herreras, Titular de la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos. FEMDH (México)
- Fiscalía o Defensoría de Derechos Humanos de Colombia (Por confirmar)

**Moderación a cargo de.** Leopoldo Maldonado, Director regional de Article 19 para México y Centroamérica.

**Comida. 13:30 - 14:30 hrs**

**Salas simultáneas. (registro previo) 14:30 - 16:00 hrs**

**Sala 3.** *Experiencias de protección de comunidades y colectivos en defensa de sus derechos humanos y el ejercicio de la libertad de expresión.*

**Descripción.** En esta sala se explorarán experiencias y prácticas relacionadas con la protección de comunidades y colectivos que defienden sus derechos humanos y ejercen la libertad de expresión. Se buscará identificar los retos y las soluciones efectivas implementadas para garantizar la seguridad y el ejercicio libre de sus derechos. A través de intervenciones breves y una discusión abierta, se pretende generar insumos valiosos para la elaboración de un plan de acción enfocado en fortalecer la protección y la participación de estos grupos en la defensa de sus derechos.

**Preguntas Guía para la Discusión:**

- ¿Qué experiencias han demostrado ser efectivas en la protección de comunidades y colectivos que defienden sus derechos humanos?
- ¿Cuáles son los principales retos y obstáculos enfrentados por las comunidades y colectivos en su labor de defensa de derechos y libertad de expresión?
- ¿Cómo se pueden abordar estos retos para mejorar la eficacia de las medidas de protección?
- ¿Cómo se coordinan las medidas de protección con los mecanismos oficiales y no oficiales para apoyar a las comunidades y colectivos?
- ¿Qué papel juegan las redes de apoyo y la colaboración entre diferentes actores (gubernamentales, ONG, comunidades) en la protección de estos grupos?

**Intervenciones.**

- Mauricio Parra - Consejo Comunitario General del San Juan (Colombia)
- Anabella Sibrián - Protection International Mesoamérica (Guatemala)

*Facilitación a cargo de.* Adriana Ramirez - Serapaz

**Sala 4.** *Estrategias de investigación y lucha contra la impunidad de delitos cometidos en contra de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.*

**Descripción.** Esta sala se enfocará en compartir y analizar estrategias efectivas para la investigación y la lucha contra la impunidad en casos de delitos cometidos contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Se explorarán los retos y soluciones en la investigación de estos delitos, así como la coordinación entre Mecanismos de Protección y Fiscalías. Se discutirá cómo mejorar la colaboración entre estos actores clave para garantizar que se haga justicia y se reduzca la impunidad. A través de intervenciones breves y un diálogo abierto, el objetivo es identificar buenas prácticas y propuestas concretas para fortalecer la respuesta judicial y mejorar la protección de las personas defensoras y periodistas.

**Intervenciones.**

- Jorge Ruiz - Abogado Litigante (México)
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (Guatemala)

*Personas facilitadoras.* Ricardo Cancela Neves, Oficial de Derechos Humanos en la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (México)

**Preguntas Guía para la Discusión:**

- ¿Cuáles son los principales desafíos y obstáculos en la investigación de estos delitos?
- ¿Qué estrategias de investigación han demostrado ser más efectivas para abordar delitos cometidos contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas?
- ¿Cómo se coordina el trabajo entre los Mecanismos de Protección y las Fiscalías en la investigación y enjuiciamiento de estos delitos?
- ¿Qué recomendaciones se pueden hacer para fortalecer las estrategias actuales de investigación y lucha contra la impunidad?
- ¿Cómo se pueden integrar estas recomendaciones en un plan de acción y un protocolo para mejorar la respuesta y protección en futuros casos?

**16:00 - 17:00 hrs** *Conclusiones Plenaria y clausura*

- Persona representante del E-OSC (Por definir)
- Representante de Gobierno (Por confirmar)

**17: 00 hrs. Muestra cultural**

**18:00 hrs. Cierre**